



ASOCIACION DE MUJERES RURALES Y EMPRENDEDORAS DE
HONDURAS

AMREH

amrehmujeres@gmail.com

celular 98402637

Informe Anual de la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH)



Agradecimiento

La Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH) expresa su más sincero agradecimiento a la **Escuela para la Igualdad**, que ha sido un pilar fundamental en la formación y el fortalecimiento de nuestras capacidades. Gracias a sus espacios de aprendizaje, hemos adquirido herramientas que nos permiten avanzar hacia el empoderamiento integral, la autonomía económica y la participación activa en nuestras comunidades.

Reconocemos también el valioso acompañamiento de la **Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras (REMBLAH)**, que ha impulsado procesos de organización, incidencia y liderazgo femenino, abriendo puertas para que la AMREH consolide su presencia y se fortalezca como una asociación representativa de las mujeres rurales. A su vez, agradecemos a **Camino Real de la Meza**, cuya colaboración ha sido clave en el desarrollo de iniciativas conjuntas y en la creación de oportunidades de crecimiento.

Finalmente, extendemos un especial reconocimiento a todas las **mujeres socias y aliadas**, quienes con su esfuerzo, compromiso y dedicación hacen posible que la AMREH sea una realidad viva. Cada paso alcanzado refleja la unión, la perseverancia y la fuerza de las mujeres rurales, que con su trabajo diario contribuyen no solo al bienestar de sus familias, sino también al desarrollo de sus comunidades y del país.

Introducción

Este informe describe los procesos realizados hasta la fecha, los logros alcanzados y los retos futuros, evidenciando el compromiso de la AMREH con sus socias y con la comunidad en general, así como la voluntad de construir una organización sostenible y

La Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH) nace como una respuesta organizada de mujeres comprometidas con el desarrollo social, económico, organizativo y comunitario de las zonas rurales del país. Su objetivo es fortalecer el liderazgo femenino, promover la autonomía económica y consolidar un espacio en el que las mujeres puedan acceder a oportunidades que dignifiquen su trabajo y reconozcan su aporte en la sociedad.

Este informe recopila los principales procesos y logros alcanzados hasta la fecha, entre ellos la obtención de la personería jurídica, la inscripción en el RTN, la elaboración del borrador de reglamento interno, así como la construcción del Plan Estratégico y del Plan Operativo Anual (POA). Cada uno de estos avances ha sido posible gracias a la entrega de la Junta Directiva, el acompañamiento de aliadas estratégicas y la fuerza de nuestras socias, quienes creen firmemente en el potencial transformador de la AMREH.

Más que un documento institucional, este informe refleja un camino de organización, aprendizaje y esperanza, donde las mujeres rurales se consolidan como protagonistas en la construcción de su futuro, un futuro más justo, equitativo y sostenible.

Contexto

Las mujeres rurales en Honduras enfrentan múltiples desafíos relacionados con la pobreza, la falta de acceso a recursos productivos, la escasa participación en la toma de decisiones y las barreras de género que limitan su desarrollo. A pesar de estas dificultades, las mujeres han demostrado una enorme capacidad de resiliencia, organización y creatividad para impulsar cambios en sus comunidades.

En este marco, la AMREH surge como un espacio de encuentro y acción, donde las mujeres emprendedoras del campo se organizan para incidir en procesos sociales, económicos y ambientales. La asociación se constituye no solo como una red de apoyo, sino como una plataforma de liderazgo que busca visibilizar el aporte de las mujeres rurales y garantizar su participación activa en los procesos de desarrollo local y nacional.

El contexto actual demanda organizaciones fuertes y comprometidas, capaces de responder a las necesidades de sus comunidades y de aprovechar las oportunidades que ofrecen las alianzas estratégicas. Por ello, la AMREH avanza con pasos firmes hacia la construcción de una institución sólida, con visión de futuro, que integra la igualdad de género, la sostenibilidad y el empoderamiento integral como ejes centrales de su accionar.

Objetivos del Informe

1. Documentar los procesos realizados por la AMREH desde su conformación hasta la fecha.
2. Destacar los logros institucionales y productivos alcanzados por la organización.
3. Presentar los planes estratégicos y herramientas de gestión desarrollados con participación activa de la Junta Directiva.
4. Identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) para orientar futuras acciones.

Procesos Abordados

1. Conformación de la Junta Directiva

La **conformación de la Junta Directiva** de la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH) representa uno de los hitos más relevantes en el proceso organizativo de la institución. Este paso marcó el inicio de la formalización y consolidación de la asociación, garantizando un liderazgo representativo, participativo y comprometido con la misión de fortalecer el empoderamiento de las mujeres rurales.

El proceso inició con la convocatoria a todas las socias fundadoras, quienes participaron activamente en la elección democrática de las representantes que hoy integran la Junta Directiva. La selección se llevó a cabo mediante votación

abierta y transparente, lo cual permitió que cada mujer pudiera ejercer su derecho a elegir y ser elegida. De esta manera, se constituyó un órgano directivo plural, conformado por mujeres de diferentes comunidades y con diversos perfiles productivos, sociales y comunitarios.

La Junta Directiva quedó integrada por cargos clave como Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y Vocalías, cada una con responsabilidades específicas orientadas a la gestión institucional, la administración de recursos, la coordinación de actividades y la representación de la AMREH ante instancias locales, nacionales e internacionales. Este equipo directivo asumió desde el inicio el compromiso de velar por la transparencia, la equidad y la inclusión dentro de la asociación.

Más allá de la estructura formal, la conformación de la Junta Directiva fue también un proceso de fortalecimiento de capacidades. A lo largo del año, las integrantes recibieron formación en liderazgo, gobernanza, rendición de cuentas y gestión de proyectos, con el acompañamiento de instituciones aliadas como la Escuela para la Igualdad. Estas capacitaciones han contribuido a que la directiva no solo represente, sino que también inspire y motive a las demás socias.

Este proceso permitió que la AMREH avanzara hacia la **institucionalidad** necesaria para gestionar su personería jurídica, elaborar sus reglamentos internos y formular su plan estratégico. En palabras de varias socias, contar con una Junta Directiva sólida ha generado confianza, cohesión y un sentido de pertenencia que fortalece el camino organizativo de la asociación.

La Junta Directiva, en su conjunto, simboliza la unidad y la voz de las mujeres rurales lideresas y emprendedoras, asumiendo el desafío de ser el motor que impulsa las decisiones colectivas y el puente que conecta las necesidades de las comunidades con las oportunidades de desarrollo.

2. Obtención de Personería Jurídica

El proceso de obtención de la personería jurídica no estuvo exento de desafíos. Requirió la preparación de documentos legales, actas constitutivas, estatutos y otros requisitos formales que fueron elaborados y presentados con el esfuerzo conjunto de la Junta Directiva. Este logro refleja el compromiso, la dedicación y la perseverancia de las socias, quienes destinaron tiempo y recursos que fueron de parte de Camín Real de la Meza para alcanzar este reconocimiento.

Con la personería jurídica, la AMREH adquiere la capacidad de firmar **convenios de cooperación**, participar en **procesos de licitación o asignación de fondos**, acceder a programas gubernamentales y ser considerada como un actor válido en el diseño de proyectos de desarrollo. Además, otorga respaldo y confianza a los aliados estratégicos, instituciones y organizaciones que ven en la AMREH una socia seria y responsable para el trabajo conjunto.

Este paso también fortalece la identidad de la organización, brindando seguridad jurídica a las socias y generando mayor cohesión interna. Ahora, las mujeres

rurales cuentan con un marco legal que protege sus derechos, regula su accionar y garantiza la sostenibilidad de la asociación a largo plazo.

En síntesis, la obtención de la personería jurídica es mucho más que un requisito legal: es el reconocimiento de la AMREH como un **sujeto colectivo con voz propia**, capaz de representar y defender los intereses de las mujeres rurales de Honduras, y de construir un camino firme hacia la autonomía y el empoderamiento integral.

3. Registro Tributario Nacional (RTN)

Con el objetivo de fortalecer la autonomía económica y garantizar la transparencia en sus procesos financieros, la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH) gestionó exitosamente su **Registro Tributario Nacional (RTN)**. Este paso representa un avance fundamental en la consolidación institucional, pues permite a la organización formalizar sus actividades económicas y cumplir con las disposiciones legales establecidas por el Estado.

El proceso de inscripción en el RTN fue realizado con el acompañamiento y esfuerzo directo de la Junta Directiva, que asumió la responsabilidad de cumplir con los requisitos establecidos por la Administración Tributaria. Este logro evidencia la capacidad organizativa y la voluntad de las mujeres rurales de avanzar en la legalización de sus operaciones, superando limitaciones burocráticas y técnicas.

Contar con el RTN brinda a la AMREH la posibilidad de **emitir documentación fiscal**, lo que le permite participar en convenios, contratos y procesos de compra-venta con mayor formalidad y respaldo legal. Asimismo, habilita la opción de acceder a **programas y fondos gubernamentales**, tanto nacionales como internacionales, que exigen como requisito la existencia de un registro tributario actualizado.

Este avance también fortalece la imagen de la organización frente a terceros, generando mayor confianza y credibilidad entre sus aliados estratégicos, instituciones de cooperación y potenciales socios comerciales. Además, fomenta la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia financiera, valores que la AMREH ha asumido como pilares de su gestión.

En conclusión, la obtención del RTN constituye un paso estratégico hacia la sostenibilidad y autonomía económica de la AMREH, ya que no solo le permite operar dentro del marco legal vigente, sino también posicionarse como una organización seria, confiable y con capacidad de responder a los desafíos del desarrollo económico y social de las mujeres rurales de Honduras.

4. Registro en el Instituto de la Propiedad (IP)

Otro de los pasos significativos en el proceso de formalización institucional de la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH) ha sido su **registro en el Instituto de la Propiedad (IP)**. Este trámite constituye un

requisito indispensable para garantizar el reconocimiento legal de los estatutos y documentos constitutivos de la organización, dándole plena validez jurídica ante las instituciones del Estado y la sociedad en general.

El proceso de inscripción en el IP fue cuidadosamente gestionado por la Junta Directiva, que asumió el reto de recopilar, revisar y presentar toda la documentación necesaria, incluyendo actas constitutivas, reglamentos y designaciones de autoridades. Este esfuerzo, que demandó tiempo y recursos, refleja el compromiso de la AMREH con la transparencia y el cumplimiento de los marcos normativos nacionales.

Al contar con el registro oficial en el Instituto de la Propiedad, la asociación adquiere la facultad de ejercer sus derechos y deberes como persona jurídica plenamente reconocida. Entre los principales beneficios de este logro se encuentra la posibilidad de **registrar contratos, convenios y bienes a nombre de la AMREH**, asegurando que todo el patrimonio y los acuerdos queden debidamente respaldados por la ley.

Este reconocimiento fortalece la confianza hacia la AMREH por parte de instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional, al verla como una organización debidamente inscrita, con documentación legal vigente y con capacidad para representar formalmente a las mujeres rurales en distintos espacios.

En síntesis, el registro en el Instituto de la Propiedad constituye un paso estratégico en la consolidación de la institucionalidad de la AMREH, otorgándole solidez jurídica, seguridad patrimonial y mayores oportunidades de incidencia y participación en proyectos de desarrollo que buscan mejorar la vida de las mujeres rurales de Honduras.

5. Borrador de Reglamento Interno

La Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH), en un ejercicio de construcción colectiva y con la participación activa de su Junta Directiva, logró la elaboración de un **borrador de reglamento interno**, considerado un instrumento clave para la gobernanza y sostenibilidad institucional. Este documento refleja el compromiso de las socias por establecer normas claras que regulen la vida organizativa y aseguren un funcionamiento ordenado y transparente.

El proceso de formulación del borrador incluyó reuniones participativas, donde cada integrante de la Junta Directiva y socias fundadoras aportaron ideas, experiencias y sugerencias que permitieron enriquecer el contenido del reglamento. Se abordaron aspectos fundamentales como la definición de **roles y funciones de los órganos directivos**, los **derechos y deberes de las socias**, así como los mecanismos de participación, control interno y toma de decisiones.

El reglamento también contempla la creación de protocolos para la **rendición de cuentas, resolución de conflictos y administración de recursos**, con el objetivo de garantizar un clima de confianza y equidad dentro de la organización.

Este enfoque busca fortalecer la cohesión interna y asegurar que todas las socias se sientan representadas y respaldadas en los procesos de gestión.

Aunque se encuentra en fase de borrador, este documento constituye la base para una posterior validación y aprobación en asamblea general, lo que permitirá su oficialización como una normativa interna de la AMREH. Una vez aprobado, será un marco regulador que oriente las acciones de la asociación y garantice la continuidad de los principios de transparencia, solidaridad y equidad.

En síntesis, la elaboración del borrador de reglamento interno representa un **avance estratégico en la construcción de institucionalidad**, pues brinda herramientas concretas para el fortalecimiento organizativo y sienta las bases para que la AMREH pueda proyectarse como una asociación sólida, democrática y sostenible en el tiempo.

6. Plan Estratégico (en calidad de borrador)

En el marco del fortalecimiento organizativo, la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH) trabaja en la formulación de un **Plan Estratégico con visión a 5 años**, elaborado en calidad de borrador con la activa participación de la Junta Directiva y el acompañamiento permanente de la **Dirección Ejecutiva**, quien oportunamente aprovecha cada reunión para plantear una actividad que sirve como insumo a la construcción de dicho plan estratégico. Este documento constituye una hoja de ruta fundamental que orienta las acciones de la organización en el mediano y largo plazo, alineando sus objetivos con las necesidades reales de las mujeres rurales y con las oportunidades de desarrollo existentes en sus comunidades.

El proceso de construcción del Plan Estratégico se va desarrollando a través de sesiones de trabajo participativas, donde las socias reflexionaron sobre sus avances, desafíos y aspiraciones. Dicho proceso fue facilitado por la Directora Ejecutiva, quien, con su liderazgo, visión estratégica y experiencia en gestión organizativa, supo guiar a la Junta Directiva y a las socias hacia consensos claros y prioridades bien definidas. Su acompañamiento ha sido fundamental para traducir las ideas colectivas en un documento coherente, viable y con enfoque de sostenibilidad.

Los principales objetivos identificados y priorizados en el plan incluyen:

- **Empoderamiento económico y formación de mujeres rurales**, mediante capacitaciones, asistencia técnica y acceso a recursos productivos.
- **Participación comunitaria y liderazgo femenino**, con el propósito de incrementar la presencia de las mujeres en espacios de toma de decisiones y fortalecer su rol dentro de sus comunidades.
- **Desarrollo de proyectos productivos sostenibles**, promoviendo iniciativas que respeten el medio ambiente y contribuyan a la seguridad alimentaria y generación de ingresos.

- **Fortalecimiento institucional y transparencia**, consolidando la gobernanza interna, la rendición de cuentas y la confianza entre socias y aliados estratégicos.

Si bien se encuentra en fase de borrador, este Plan Estratégico ya representa un logro importante al establecer una visión compartida que orienta el accionar de la AMREH y le permite proyectarse hacia el futuro con claridad. La combinación del compromiso de la Junta Directiva y el liderazgo cercano de la Directora Ejecutiva ha sido decisiva para la elaboración de este instrumento, asegurando que responda tanto a las aspiraciones colectivas como a las exigencias de un contexto cada vez más competitivo.

En conclusión, este documento marca un paso fundamental en la consolidación de la asociación, al brindar dirección y coherencia a sus esfuerzos, y al mismo tiempo reafirma el compromiso de la AMREH con el empoderamiento integral de las mujeres rurales y con la construcción de un modelo organizativo sólido y sostenible.

7. Plan Operativo Anual (POA)

Con base en los lineamientos definidos en el Plan Estratégico, la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH) elaboró su **Plan Operativo Anual (POA)**, concebido como una herramienta clave para organizar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de la institución en el corto plazo. Este instrumento traduce la visión a largo plazo en actividades concretas, con responsables definidos, tiempos establecidos y recursos asignados, lo que garantiza una gestión eficiente y orientada a resultados.

La construcción del POA fue un proceso participativo en el que la Junta Directiva jugó un papel central, aportando desde la identificación de prioridades hasta la definición de metas alcanzables para el año en curso. A su vez, la **Directora Ejecutiva desempeñó un rol fundamental en la sistematización de las propuestas, la articulación de los objetivos estratégicos con las capacidades operativas y la incorporación de herramientas de seguimiento y evaluación que permiten medir avances de manera periódica.** Su liderazgo y capacidad de gestión fueron claves para dar coherencia y viabilidad al documento.

El POA detalla de forma clara las principales áreas de intervención, los recursos financieros y humanos necesarios, los tiempos de ejecución y los mecanismos de evaluación. De esta manera, se convierte en una guía práctica que no solo orienta las acciones diarias de la AMREH, sino que también permite monitorear el cumplimiento de metas, identificar oportunidades de mejora y rendir cuentas a las socias y aliados estratégicos.

Este instrumento ha permitido mejorar la **coordinación interna**, optimizar la utilización de recursos y asegurar que cada esfuerzo de la organización se dirija hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, facilita la transparencia en la gestión, ya que establece indicadores de logro que pueden ser verificados y evaluados colectivamente.

En conclusión, la elaboración del POA representa un paso firme en el fortalecimiento de la gestión administrativa y organizativa de la AMREH. Su existencia refleja el compromiso de la Junta Directiva y la visión estratégica de la Directora Ejecutiva, quienes han demostrado que la planificación organizada y participativa es la clave para avanzar en la construcción de una asociación sólida, confiable y sostenible al servicio de las mujeres rurales.

8. Gestión de Recursos Propios

Uno de los aspectos más significativos en el proceso de consolidación de la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH) ha sido la **gestión de recursos propios**, impulsada directamente con el esfuerzo de la Junta Directiva y el acompañamiento cercano de la directora ejecutiva. Este logro refleja el compromiso, la responsabilidad y la visión de sostenibilidad que caracterizan a la organización, demostrando que, aun en contextos de limitaciones externas, la AMREH tiene la capacidad de avanzar con sus propios medios.

Los fondos propios se han destinado principalmente a la **formación de las socias**, la **gestión institucional** y la **puesta en marcha de acciones concretas**, lo cual va en positivo para fortalecer no solo la autonomía financiera de la asociación, sino también su credibilidad frente a aliados estratégicos. Este esfuerzo evidencia la convicción de que el desarrollo de la AMREH no pretende depender únicamente de la cooperación externa, sino que puede sustentarse en la capacidad de las mujeres rurales para invertir en sí mismas y en su organización.

La Junta Directiva ha demostrado un alto nivel de compromiso al destinar parte de sus recursos personales y familiares para cubrir gastos relacionados con la legalización de documentos, la movilización hacia comunidades y la organización de actividades de capacitación y planificación. Este sacrificio voluntario se convierte en un ejemplo de liderazgo solidario, que inspira a todas las socias a seguir creyendo en la asociación y a fortalecer su sentido de pertenencia.

Por su parte, la **directora ejecutiva ha sido clave en la orientación de estos recursos**, asegurando que cada aporte se utilice de manera eficiente y estratégica. Su acompañamiento ha permitido priorizar acciones, organizar cronogramas y establecer mecanismos básicos de control que garantizan la transparencia y la rendición de cuentas, elementos esenciales para la sostenibilidad institucional.

Gracias a esta gestión de recursos propios, la AMREH ha podido avanzar en procesos como la construcción de su identidad organizativa, el diseño de su plan estratégico y operativo aun sea en borrador, y además se plantea la ejecución de pequeños proyectos productivos que generan aprendizajes prácticos y beneficios directos para las socias.

En conclusión, la experiencia de la gestión de recursos propios es un claro testimonio de la **determinación y resiliencia de la AMREH**, demostrando que

cuando existe voluntad, compromiso y liderazgo colectivo, es posible avanzar hacia la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres rurales de Honduras.

9. Acciones con Aliados Estratégicos Nacionales e Internacionales

La Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH) reconoce que la construcción de procesos sólidos y sostenibles requiere no solo del esfuerzo interno, sino también del establecimiento de **alianzas estratégicas con actores nacionales e internacionales** que comparten la visión de empoderar a las mujeres rurales. En este sentido, la organización ha iniciado acciones y gestiones orientadas a establecer vínculos de colaboración que potencien las capacidades institucionales, amplíen el acceso a recursos y fortalezcan la incidencia en espacios de decisión.

Entre los posibles aliados estratégicos se destacan instituciones de carácter internacional con quienes ya se ha tenido algunos acercamientos, tales como el **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**, la **Organización de Estados Americanos (OEA)**, la **Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN)**, **Escuela Mesoamericana de Liderazgo**, el **Movimiento para el Desarrollo Liderado por las Comunidades (MDLC)** y la **Oficina de Cooperación Española en Honduras**, actores clave que han impulsado agendas de género, derechos humanos, liderazgo y sostenibilidad, y con quienes la AMREH busca articular esfuerzos para favorecer el empoderamiento integral de las mujeres.

En el ámbito nacional y regional, la AMREH mantiene lazos estrechos con la **Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras (REMBLAH)** y con **Camín Real de la Meza (carácter internacional)** pero también ha identificado mediante conversaciones sostenidas con algunos representantes de las distintas organizaciones como la, la **Asociación de Mujeres Emprendedoras de Honduras (AMEEH)**, la **red de mujeres, ENMUNEH**, la **REDMIAH**. Estas alianzas representan oportunidades de intercambio de experiencias, formación de liderazgos, fortalecimiento de capacidades organizativas y desarrollo de proyectos productivos sostenibles en los territorios.

Gracias al acompañamiento de la Directora Ejecutiva y el liderazgo de la **Junta Directiva**, la AMREH ha iniciado acercamientos con estas entidades para explorar posibles convenios de colaboración, programas de formación, gestión de recursos financieros y espacios de incidencia política y social. Dichos vínculos son vistos como una vía para fortalecer la legitimidad de la organización y abrir puertas a proyectos con impacto directo en las comunidades rurales.

En conclusión, las acciones con aliados estratégicos constituyen un eje esencial para el crecimiento institucional de la AMREH, ya que le permiten integrarse a redes de cooperación más amplias, sumar esfuerzos con actores afines y consolidarse como una organización reconocida en los espacios nacionales e internacionales de desarrollo, igualdad y empoderamiento de las mujeres rurales.

Logros Alcanzados

1. **Consolidación institucional:** Junta Directiva activa y comprometida.
2. **Reconocimiento legal:** Obtención de personería jurídica y RTN e inscripción en el IP.
3. **Documentación normativa:** Borrador de reglamento interno y políticas de funcionamiento.
4. **Planificación estratégica:** Elaboración de Plan Estratégico y POA en Borrador.
5. **Participación y empoderamiento:** participación de mujeres en actividades de formación y toma de decisiones.
6. **Sostenibilidad económica:** gestión con recursos propios de las miembras de la Junta directiva y directora ejecutiva de la organización.
7. En el marco de los logros organizativos, la AMREH ha incorporado herramientas de comunicación que fortalecen su presencia institucional y su capacidad de interacción con las socias y aliados estratégicos. Entre estos logros se destaca la creación de un **correo electrónico institucional (amrehmujeres@gmail.com)**, un logotipo institucional, paginas membretadas, que permite una gestión más formal, ordenada y eficiente en la comunicación interna y externa.
Asimismo, se ha puesto en marcha una **cuenta oficial en redes sociales (Facebook)**, con el objetivo de visibilizar las acciones de la asociación, compartir experiencias, difundir información relevante y proyectar el trabajo de las mujeres rurales a un público más amplio. Con esta herramienta se pretende convertir un espacio de interacción directa con comunidades, organizaciones aliadas y posibles cooperantes.
Estos avances, aunque sencillos en apariencia, representan pasos importantes hacia la modernización de la AMREH, ya que permiten mejorar la transparencia, fortalecer la identidad institucional y ampliar las oportunidades de incidencia y reconocimiento a nivel local, nacional e internacional.

10. Retos que afronta la AMREH desde su conformación

Desde su conformación, la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Honduras (AMREH) ha demostrado compromiso y determinación en la construcción de un modelo organizativo sólido. Sin embargo, este camino no ha estado exento de **retos significativos** que ponen a prueba la resiliencia de la Junta Directiva, la capacidad de gestión de la Dirección Ejecutiva y el compromiso de las socias.

Uno de los principales desafíos ha sido la **limitación de recursos financieros**, ya que gran parte de los avances iniciales se han alcanzado con fondos propios y esfuerzos voluntarios tanto de la Junta Directiva como de la directora ejecutiva, resaltando que **la obtención de la personería Jurica ha sido gracias a la confianza de Camín Real de la Meza**. Este aspecto ha exigido creatividad en la gestión, austeridad en el uso de recursos y la búsqueda constante alianzas estratégicas que permitan garantizar la sostenibilidad de la organización.

Asimismo, la AMREH enfrenta el reto de **fortalecer las capacidades técnicas y organizativas** de la junta directiva, sus socias, muchas de las cuales provienen de comunidades rurales donde el acceso a formación y acompañamiento es limitado. Este desafío ha impulsado a la asociación a priorizar procesos de capacitación en liderazgo, gestión de proyectos, derechos de las mujeres y empoderamiento económico.

Otro reto relevante es la **incidencia en espacios de toma de decisiones**. A pesar de los avances, la participación de las mujeres rurales en ámbitos comunitarios, municipales y nacionales sigue siendo limitada, lo que obliga a la AMREH a redoblar esfuerzos en la formación de liderazgos femeninos que puedan representar con legitimidad y fuerza las demandas de sus comunidades.

La organización también se enfrenta a la necesidad de **fortalecer su estructura interna**, consolidando el reglamento, los mecanismos de rendición de cuentas y la institucionalización de procesos que permitan garantizar la transparencia y la confianza entre socias y aliados estratégicos.

Finalmente, la AMREH debe responder al desafío de posicionarse como una organización referente a nivel nacional, superando las barreras de la dispersión geográfica, las limitaciones tecnológicas y las brechas de género que aún persisten en el país.

En conclusión, estos retos no se han convertido en obstáculos insuperables, sino en **oportunidades de aprendizaje y crecimiento** que han fortalecido el compromiso colectivo. La capacidad de enfrentar y superar estas dificultades refleja la fortaleza de la AMREH y su convicción de seguir avanzando en el camino del empoderamiento integral de las mujeres rurales hondureñas.

Análisis FODA de la AMREH

Fortalezas	Oportunidades
Junta Directiva comprometida y activa	Alianzas con instituciones nacionales e internacionales
Reconocimiento legal (Personería Jurídica y RTN)	Posibilidad de acceder a fondos y programas de desarrollo rural
Experiencia en gestión y planificación estratégica	Crecimiento de la membresía con el involucramiento de mas mujeres.
Reglamentos y políticas internas en desarrollo	Mayor visibilidad y apoyo de la comunidad
Debilidades	Amenazas
Recursos financieros limitados	Cambios en políticas gubernamentales o programas de apoyo
Necesidad de capacitación continua en gestión administrativa	Competencia de parte de otros actores
Dependencia inicial de esfuerzos propios de la Junta	Desastres naturales que afecten la funcionalidad de las mujeres

Alcance limitado a ciertas comunidades	Dificultades para mantener la cohesión grupal a largo plazo
--	---

Conclusión

Tomando en cuenta que la AMREH en su primer año de conformación a sus cuatro meses y medio de la adquisición de su personería jurídica, refleja los desafíos ya identificados en el análisis FODA los cuales serán herramientas fundamentales para orientar la toma de decisiones y garantizar que la AMREH continúe creciendo, fortaleciendo su impacto y contribuyendo al desarrollo integral de las mujeres rurales en Honduras.

Anexos

1. **Acta de Conformación de la Junta Directiva de la AMREH**
2. **Resolución de otorgamiento de Personería Jurídica**
3. **Constancia de Registro Tributario Nacional (RTN)**
4. **Registro en el Instituto de la Propiedad**
5. **Borrador del Reglamento Interno de la AMREH**
6. **Borrador del Plan Estratégico (visión a 5 años)**
7. **Plan Operativo Anual (POA) vigente**
8. **Matriz FODA de la AMREH**
9. **Correspondencia oficial de gestión institucional**
10. **Listado de socias activas de la AMREH**
11. **Material de difusión y socialización (trípticos, presentaciones, etc.)**
12. **Constancias de participación en actividades de formación y talleres**
13. **Evidencias fotográficas de procesos y actividades**
14. **Listado de aliados estratégicos nacionales e internacionales**
15. **Registro de acciones con recursos propios de la Junta Directiva**
16. **Correo electrónico institucional (captura o constancia de creación)**
17. **Cuenta oficial en redes sociales (Facebook) – enlace y captura**
18. **Notas de prensa y publicaciones en medios digitales sobre la AMREH**